

Introducción

Lotería de Córdoba requiere la actualización de su Portal Web Institucional para que sea un instrumento más efectivo de comunicación e interacción con la sociedad. El nuevo Portal web Institucional debe ser capaz de suministrar todos los servicios que nos demanda la sociedad actual, en la que los usuarios encuentren la información de una manera ágil y segura, que incluya una forma más eficiente de estructurar los contenidos, de manera que proporcione una visión clara, integrada y funcional de la Institución.

Objeto del contrato

El propósito de este documento es la contratación de servicios para el diseño, desarrollo e implementación de un portal web institucional para Lotería de Córdoba. Los objetivos del portal incluyen:

- **Diseño moderno y responsive:** El sitio debe presentar un diseño contemporáneo y atractivo, que sea completamente responsive para una experiencia óptima en dispositivos móviles, tabletas y computadoras de escritorio.
- **Accesibilidad y usabilidad:** El portal debe cumplir con los estándares de accesibilidad web (WCAG), permitiendo que todas las personas, incluidas aquellas con capacidades diferentes, naveguen sin barreras.
- **Optimización SEO:** Debe estar optimizado para motores de búsqueda, implementando prácticas que mejoren su visibilidad y atraigan tráfico orgánico.
- **Portal escalable y flexible:** Se requiere desarrollar un portal basado en una arquitectura escalable que permita futuras integraciones con otros sistemas y tecnologías. Esta solución debe facilitar el crecimiento del portal, permitiendo la incorporación de nuevas funcionalidades y secciones sin comprometer el rendimiento ni la estructura existente.
- **Integraciones:** El portal debe estar diseñado para integrarse fácilmente con otras aplicaciones y servicios, garantizando una interoperabilidad fluida que responda a las necesidades cambiantes de Lotería de Córdoba. Esto incluye la capacidad de conectar con APIs externas y sistemas de gestión, asegurando que el portal pueda evolucionar en función de las demandas del entorno digital.
- **Seguridad y estabilidad:** El portal debe ser seguro, implementando mejores prácticas de seguridad para proteger la información y los datos de los usuarios, minimizando tiempos de inactividad.
- **Soporte y mantenimiento:** Se debe ofrecer un servicio de soporte y mantenimiento post-implementación para asegurar el correcto funcionamiento y la mejora continua del portal.

Requisitos funcionales y técnicos

1. **Arquitectura del portal:** El portal debe estar basado en una arquitectura de microservicios que permita la escalabilidad y facilita la integración de nuevos módulos y funcionalidades a lo largo del tiempo.

2. **Diseño visual y estilo:** El diseño visual debe alinearse con la identidad institucional de Lotería de Córdoba, garantizando una apariencia profesional y moderna. Los elementos visuales, incluyendo paleta de colores, tipografía y estilo de iconografía, deben ser consistentes en todo el sitio para asegurar una experiencia de usuario coherente.

Se debe prestar especial atención a la accesibilidad del diseño, asegurando que todos los elementos sean legibles y navegables para personas con diversas capacidades, cumpliendo con los estándares internacionales de accesibilidad web (WCAG).

Los oferentes deben basarse en la estructura de contenidos y estilos de diseño propuestos en el Anexo I de este pliego, "Referencia de contenidos y estilo de diseño web". Este anexo proporciona una guía detallada sobre la disposición de contenidos, la estética visual deseada y otros elementos críticos de diseño.

Además de las páginas incluidas en el Anexo I, los oferentes deben diseñar las páginas adicionales necesarias, siguiendo la misma línea visual y manteniendo la coherencia en el uso de fuentes, colores y otros elementos de diseño.

3. **Compatibilidad y adaptabilidad:** El diseño debe ser completamente responsive, adaptándose sin problemas a diferentes tamaños de pantalla y dispositivos, incluyendo móviles, tablets y computadoras de escritorio. Esto garantizará una experiencia de usuario óptima, independientemente del dispositivo utilizado para acceder al sitio.

Además, el diseño debe ser compatible con todos los navegadores web modernos y seguir las mejores prácticas de desarrollo para asegurar un rendimiento óptimo.

4. Stack tecnológico:

- **Front-end:** El desarrollo debe realizarse utilizando React, lo que permite crear interfaces de usuario interactivas y responsivas. Se debe implementar un diseño modular que facilite la reutilización de componentes y la gestión de estados.
- **Back-end:** El back-end deberá ser desarrollado en Node.js, garantizando un rendimiento óptimo y la capacidad de manejar múltiples solicitudes simultáneamente. Se deberán utilizar frameworks y librerías que optimicen el desarrollo, como Express.js para la creación de APIs RESTful.

5. **Integraciones:** El sistema debe permitir integraciones con APIs externas y servicios de terceros, como plataformas de pago, sistemas de gestión de datos y herramientas de análisis. Las integraciones deben ser configurables y escalables para adaptarse a futuras necesidades.

6. **Gestión de datos:** Se debe implementar una base de datos que soporte un alto volumen de transacciones y consultas, permitiendo un acceso rápido y eficiente a la información. Se recomienda el uso de bases de datos NoSQL o SQL, según las necesidades del proyecto.

Se deben establecer mecanismos de almacenamiento en caché para optimizar el rendimiento y reducir la carga en el servidor.

7. **Seguridad:** El portal debe incorporar medidas de seguridad robustas, incluyendo autenticación y autorización de usuarios, encriptación de datos sensibles y protección contra ataques comunes como inyección SQL y cross-site scripting (XSS).

8. **Mantenimiento y soporte:** El sistema debe ser diseñado para facilitar el mantenimiento y la actualización continua, permitiendo implementar mejoras y correcciones de manera ágil.

Se debe proporcionar documentación técnica detallada que incluya guías de instalación, uso y mantenimiento del sistema, así como un manual de usuario para el personal de Lotería de Córdoba.

9. **Escalabilidad:** La arquitectura debe permitir la escalabilidad horizontal y vertical del sistema, facilitando la adición de nuevos recursos y el aumento del rendimiento sin interrumpir el servicio existente.

10. **Contenidos y características del Portal Web Institucional**
www.loteriadecordoba.com.ar.

A. Portada

- i. Cabecera de página con posibilidad de intercambiar entre un video o carrusel de imágenes con posibilidad de vincular cada imagen a un destino diferente.
- ii. Bloques de contenidos estáticos como Juegos, Casinos y banners de acceso a páginas de Lotería o externas (ver Anexo "Referencia de contenidos y estilo de diseño web"). Estos bloques de contenidos deben poder crearse, eliminarse e intercambiar su orden en la portada con facilidad para brindar la dinámica que Lotería necesita.
- iii. Módulo de noticias y eventos.
- iv. Banners flotantes: posibilidad de activar un banner flotante tipo pantalla completa o banner flotante de pie con seguimiento de scroll (Ver en Anexo "Referencia de contenidos y estilo de diseño web" el ejemplo de "Lotería de Nueva York").
- v. Acceso a Bot de Whatsapp.

B. Contenidos Internos

Solamente se incluirán los contenidos estáticos que no requieren integración alguna con bases de datos de Lotería; todas las páginas de resultados de los

diferentes sorteos, Portal de Agencieros y de Recursos Humanos quedan excluidos de este pliego.

C. Micrositios

<http://www.loteriadecordoba.com.ar/>Como parte de la plataforma del portal web de Lotería de Córdoba, se contempla la incorporación de Micrositios Informativos especializados en temas específicos de interés institucional, tales como sorteos especiales de gran relevancia como el “Gordo de Navidad” o el “Programa de Combate del Juego Ilegal Online”, entre otros.Cada micrositio estará compuesto por una página informativa principal y hasta un máximo de 5 enlaces internos, con el fin de organizar y desplegar contenido específico de manera eficiente. Estos micrositios deberán cumplir con los requerimientos técnicos y funcionales establecidos para el portal principal de Lotería de Córdoba en el presente pliego, manteniendo un diseño diferenciado, pero respetando una estructura estándar para facilitar tanto su implementación como la coherencia visual y funcional.Como referencia de estructura y estándar de diseño, se propone utilizar la web del Programa de Juego Responsable de Lotería de Córdoba (<https://loteriadecordoba.com.ar/juego-responsable/>), la cual puede servir de modelo para el desarrollo de estos micrositios.El oferente deberá incluir en su propuesta la creación y soporte de cinco (5) micrositios con contenidos y diseños a definir. Además, se deberá prever la posibilidad de habilitar o deshabilitar micrositios a lo largo de la vigencia del contrato, según las necesidades de Lotería de Córdoba.

Asistencia y soporte

Lotería de Córdoba requiere un soporte técnico completo, tanto dentro como fuera del horario comercial, con capacitación y asistencia que posibilite al personal gestionar el CMS con la mayor autonomía posible.

1. Capacitación inicial:

- El oferente deberá proporcionar una capacitación integral al personal de Lotería de Córdoba para asegurar un manejo fluido y competente del sistema de gestión de contenidos (CMS). Esta capacitación debe incluir:
 - **Sesiones teóricas y prácticas:** Cobertura de todas las funcionalidades del CMS, incluyendo la gestión de contenidos, creación y edición de páginas, manejo de usuarios y permisos, y uso de herramientas avanzadas si aplica.
 - **Documentación y manuales:** Entrega de guías de usuario y manuales detallados que sirvan de referencia para el personal, facilitando la resolución de dudas y la consulta de procedimientos.

2. Soporte técnico en horario comercial:

- El oferente deberá proveer un servicio de soporte técnico accesible durante el horario comercial de Lotería de Córdoba, de lunes a viernes, entre las 7:00 y las 18:00 horas. Este soporte debe incluir:
 - **Asistencia en tiempo real:** Resolución de inconvenientes, consultas y asistencia general de manera rápida y eficiente, utilizando canales como teléfono, correo electrónico, o sistemas de tickets en línea.
 - **Respuesta rápida:** Se debe garantizar un tiempo de respuesta acorde a la criticidad de la solicitud, con resolución en el menor tiempo posible para evitar interrupciones prolongadas en el funcionamiento del portal.

3. Soporte excepcional y urgente:

- **Disponibilidad fuera de horario:** Para situaciones urgentes que ocurran fuera del horario comercial o durante fines de semana y feriados, el oferente deberá especificar claramente la disponibilidad para brindar soporte excepcional, detallando los días y horarios en los que estará disponible.
- **Valor por hora extra:** El oferente debe incluir en su propuesta el costo por hora adicional para el soporte excepcional, asegurando que cualquier intervención fuera del horario habitual esté claramente tarifada.
- El oferente deberá entregar al finalizar cada mes un informe sobre las solicitudes de soporte de urgencia atendidas, describiendo los problemas resueltos, tiempos de respuesta y el total de horas extras realizadas con el importe correspondiente para su liquidación.
- **Claridad en alcances:** No se considerará como soporte adicional cualquier intervención relacionada con problemas de infraestructura que son responsabilidad del oferente. Estos deben ser solucionados de manera inmediata y sin costos extra, garantizando el funcionamiento continuo del portal.

Infraestructura tecnológica

El oferente deberá presentar una propuesta de infraestructura tecnológica que cumpla con los requisitos establecidos en este documento, asegurando el correcto funcionamiento del portal web y sus micrositios. La arquitectura de infraestructura debe ser flexible, escalable y capaz de soportar el volumen de tráfico y las operaciones requeridas. A continuación, se detallan los requerimientos a cumplir:

1. Requerimientos de infraestructura:

- La solución debe ser capaz de manejar el tráfico esperado, garantizando tiempos de respuesta óptimos y una experiencia de usuario fluida, incluso durante picos de alta demanda.
- Se debe implementar una arquitectura que permita la escalabilidad horizontal y vertical, facilitando la incorporación de nuevos recursos y el aumento del rendimiento sin interrumpir el servicio existente.

2. Capacidad y rendimiento:

- La infraestructura debe asegurar que el sistema tenga la capacidad suficiente para manejar un alto volumen de transacciones y consultas, optimizando así la respuesta rápida y eficiente del portal.
- Se deberán establecer mecanismos de almacenamiento en caché para mejorar el rendimiento y reducir la carga en el servidor, asegurando tiempos de carga mínimos.

3. Medidas de seguridad:

- La arquitectura propuesta debe incluir medidas de seguridad robustas para proteger el portal web y los datos de los usuarios. Esto incluye:
 - Protección contra ataques DDoS.
 - Implementación de firewalls y sistemas de detección de intrusos.
 - Certificados SSL/TLS para asegurar la comunicación encriptada.
 - Políticas de acceso y autenticación robustas.
 - Monitoreo continuo de seguridad y auditorías regulares para identificar y mitigar vulnerabilidades.

4. Copias de seguridad:

- Se deben realizar copias de seguridad diarias de todo el portal web, incluyendo bases de datos, archivos y cualquier otro contenido crítico.
- Las copias de seguridad deben ser almacenadas en una ubicación segura y deben estar disponibles para ser restauradas de manera rápida y eficiente en caso de cualquier eventualidad que lo requiera.
- El oferente debe proporcionar un plan de recuperación ante desastres que detalle los procedimientos y tiempos de respuesta para la restauración del portal web en caso de fallos o incidentes.

5. Flexibilidad y adaptabilidad:

- La arquitectura propuesta debe permitir futuras integraciones con otros sistemas y servicios, garantizando una interoperabilidad fluida que se ajuste a las necesidades cambiantes de Lotería de Córdoba.

Requisitos del oferente

El oferente deberá cumplir con los siguientes requisitos para ser considerado en el proceso de contratación:

1. **Establecimiento legal:** Acreditar que cuenta con un centro de operaciones (oficinas de trabajo) legalmente establecido en la Provincia de Córdoba, lo cual debe ser demostrable mediante un contrato de alquiler legal vigente o un documento similar.
2. **Antigüedad comercial:** Acreditar al menos cinco (5) años de actividad comercial y económica ininterrumpida en el mercado relativo al objeto de la presente contratación.

Este requisito debe ser respaldado mediante la presentación de constancia de inscripción ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) o ante la Dirección General de Rentas correspondiente, incluyendo la constancia de CUIT - Registro Único Tributario – y la constancia de inscripción en el Convenio Multilateral.

3. **Certificación de calidad:** Contar con procesos de provisión de servicios certificados, acreditando al menos la norma de calidad ISO 9001:2015.
4. **Experiencia en administración pública:** Contar con experiencia comprobable en el ámbito de la administración pública estatal en el desarrollo de software. Para ello, se deberán presentar órdenes de compra, contratos equivalentes o certificaciones de servicios de las organizaciones donde se hayan llevado a cabo la prestación de servicios, detallando el período de tiempo, alcance y beneficiario final del servicio, firmados digitalmente por un responsable de dicha organización.
5. **Construcción de aplicaciones:** Contar con experiencia en la construcción de al menos tres (3) aplicaciones que interactúen con bases de datos Oracle. Esta experiencia deberá ser acreditada mediante la presentación de certificados de comitente con firma digital o documentación similar para cada uno de los sistemas desarrollados.
6. **Gestión de bases de datos:** Demostrar y certificar experiencia en la construcción, enriquecimiento, mantenimiento y explotación de bases de datos en el Sector Público (Nacional, Provincial o Municipal) en los dos (2) años anteriores a la presente contratación. Este aspecto debe estar constatado por una nota certificada y firmada digitalmente por el emisor para quien el oferente prestó estos servicios, especificando los detalles correspondientes.
7. **Coordinador del proyecto:** Presentar un Coordinador, quien estará a cargo del servicio a ser contratado. Esta persona debe tener experiencia demostrable en el ámbito de la construcción de software. Se deberá adjuntar el currículum vitae del Coordinador con los antecedentes y datos de contacto, así como una Declaración Jurada respaldatoria de su experiencia.
8. **Personal calificado:** Todo el personal que se incorpore durante la duración del proyecto deberá acreditar conocimientos en las tecnologías y competencias solicitadas en este documento. Además, el responsable del proyecto podrá solicitar el reemplazo de cualquier recurso en caso de considerar que su desempeño no es acorde con lo establecido en su perfil y con las tareas asignadas.
9. **Asistencia a entrevista:** Para la presente [Licitacion / Subasta], el oferente deberá acreditar haber asistido durante el periodo de publicación de la presente y previo al día de inicio de la [Licitación / Subasta] a una entrevista [Indicar lugar, fecha]. Esto es fundamental para exponer al interesado los alcances del proyecto y comprobar que cuenta con los conocimientos y antecedentes suficientes para elaborar los servicios requeridos.
10. **Constancia de visita:** El entrevistador generará una constancia de visita que el oferente presentará junto con toda la documentación requerida por los pliegos. Esta constancia será un requisito excluyente al momento de considerar la oferta.